



Aprueban diputados 4 reformas constitucionales; el PAN se congratula

En la madrugada terminó el trabajo en la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se aprobaron 4 reformas al Artículo 123 de la Carta Magna en materia de apoyo a los jóvenes, pensiones solidarias para el retiro, salarios y vivienda para los trabajadores.

Dice el refranero popular que es de sabios cambiar de opinión. El PRI y PAN apoyaron sin regateos iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El PRD ya no existió anoche en las intervenciones, ni votaciones, no tuvo ni oradores presentes. "Creo que ya no existe", dijo una voz popular.

La oposición, PAN y PRI aprobaron después de la media noche con Morena y sus aliados, los primeros cuatro dictámenes de las iniciativas del Presidente de reformas constitucionales. En este caso las reformas al artículo 123 de la Carta Magna, en materia de apoyos a los jóvenes, pensión para el retiro, de salarios y vivienda a los trabajadores.

Las reformas fueron avaladas por UNANIMIDAD, incluso el PAN se congratuló y festinó que el presidente y Morena por fin hallan escuchado a la oposición y se congratularon que el presidente y Morena levantaran la mano por el bien de México. Así lo dijo en tribuna a nombre del PAN, la diputada Paulina Rubio.

<https://enfoquenoticias.com.mx/aprueban-diputados-4-reformas-constitucionales-el-pan-se-congratula/>